



SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CHIAPAS .- IAP DE CHIAPAS.

Agradezco en nombre del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública de Chiapas la invitación y apoyo siempre estimulante del Presidente del INAP, Lic. Adolfo Lugo Verduzco, así como también la calidez y el buen trato de nuestro anfitrión el IAP-Zacatecas en este Encuentro, y sobre todo la oportunidad que nos brindan de compartir con todos los Institutos, algunas experiencias afines y de las alternativas que hemos tomado para desarrollar nuestra actividad en el Estado.

Desde su fundación el 22 de junio de 1976, nuestro Instituto ha contribuido a promover iniciativas de ley, ordenamientos, planes, programas, proyectos, diplomados y cursos de actualización y formación académica que han perfilado la administración de los tres niveles de gobierno en Chiapas. Sin embargo, es de reconocerse que así como han existido grandes brillos, también se han tenido pronunciados períodos de inactividad que le han impedido consolidarse como institución impulsora de la modernización administrativa en Chiapas.

Con este propósito asumimos nuevamente el 22 de febrero de 1996 con el gobierno del Lic. Julio César Ruiz Ferro, el compromiso de formar servidores públicos que con ética y profesionalismo apliquen en el ejercicio de sus funciones los conocimientos y técnicas que surgen en la reflexión y análisis de los nuevos paradigmas de la

ciencia administrativa; que hoy se forja ante el imperativo del nuevo federalismo, en fortalecer y potenciar institucionalmente el desarrollo de los estados y municipios para proveer con la prestación de servicios, elaboración de proyectos y planes de desarrollo social un mayor beneficio a las comunidades de nuestro estado.

Para cumplir con este propósito, el asistir a Encuentros Nacionales como este convocado por el INAP, ha sido de gran valía, pues de las experiencias y propuestas vertidas hemos retomado y puesto en práctica algunas, pero con variantes por la particularidad de las dependencias y entidades de la administración pública chiapaneca, que como en todos los estados de nuestro país, se encuentran en un proceso de cambio en sus funciones y atribuciones con respecto a la federación y sus municipios.

Relaciones Interinstitucionales.

En el caso de nuestro Instituto, las actividades de estudio y reflexión de las ciencias administrativas, y las de capacitación y actualización de servidores públicos de los gobiernos estatal y municipal han sido promovidas a partir de la firma del Convenio de Colaboración Académica, Investigación y Asistencia Técnica, con el INAP; el Convenio Tripartita del Programa de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos del Estado de Chiapas, firmado con el Gobierno Estatal y el INAP; y el Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación y Profesionalización de Servidores Públicos Municipales, firmado recientemente con el Congreso del Estado. Estos convenios han posibilitado la realización de diferentes programas de capacitación y actualización

para mejorar la función pública del Estado y conocer la problemática local prevaleciente.

Capacitación y Desarrollo Profesional.

En los programas de capacitación y actualización dirigidos a los servidores de las dependencias centrales del gobierno del Estado, una de las estrategias desarrolladas consistió en reanudar el Programa de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos del Estado de Chiapas, con la aplicación de un cuestionario de detección de necesidades de capacitación a más de 1,100 funcionarios de los mandos medios y superiores, lo que nos ha permitido concertar con la dependencia rectora de capacitación, como es la Oficialía Mayor de Gobierno, cursos, talleres y diplomados sobre los temas de capacitación detectados en el cuestionario.

La difusión de estos indicadores de necesidades de capacitación a cada una de las 15 dependencias y entidades de gobierno ha generado inquietudes para solicitar al Instituto cursos, talleres o diplomados, los cuales en algunos casos, hemos podido concretizar pero en su mayoría han quedado en expectativa, debido a que algunas dependencias presentan una insuficiencia de recursos en esta área, por la inexistencia de programas de capacitación justificados para estos niveles.

Este hecho ha motivado que se promueva con cada una de ellas un catálogo de cursos que podrían impartirse de acuerdo a las necesidades planteadas, proponiendo cuando el programa académico lo permita la colaboración de instructores provenientes de la misma dependencia o que formen parte del directorio de instructores locales del IAP-Chiapas, para que puedan

otorgarse o liberarse recursos que se inviertan en la capacitación de servidores, que redunde en áreas administrativas con estructuras, normas y procedimientos que les permitan a su dependencia cumplir de manera eficiente y eficaz con las funciones encomendadas.

Con este tipo de acciones buscamos una colaboración más estrecha con las dependencias gubernamentales, a fin de dar seguimiento a los resultados obtenidos del cuestionario y propiciar una mayor participación de estas áreas con el Instituto. Queremos de manera planificada cubrir los temas de capacitación detectados para dejar atrás, la capacitación comercial que las empresas privadas venden al gobierno sin horizonte alguno. Porque sabemos que en el caso de nuestro estado, no es generalizado, pero si en varias dependencias persiste la visión de la capacitación como un rubro del gasto que cubrir con la impartición de cursos provenientes de la iniciativa privada, en los que no hay un diagnóstico ni planeación del recurso capacitado.

Esta es una tarea a la que nos hemos abocado para que la inversión en el recurso humano no sea sólo de cantidades, ni se oriente sólo al conocimiento de trámites y rutinas administrativas, sino se enriquezca con la importancia del servicio público, servir a la sociedad, donde el funcionario asuma los compromisos profesionales, éticos y sociales de la función pública, para poder contar con una administración más competente que le permita trazar fines y tener capacidad para ejecutar planes, programas y proyectos de gobierno.

Actividades sobre Temas de Interés Estatal.

El haber promovido en nuestro Estado con el apoyo del INAP las Jornadas de la Administración Pública en Chiapas 1996 y con los Institutos Estatales de la Región Sur el Encuentro Regional sobre la Formación y Enseñanza de la Administración Pública, despertó en nuestros funcionarios, estudiosos y académicos un mayor acercamiento para indagar sobre estos temas del debate nacional de la administración pública y su función en el nuevo federalismo y ha propiciado con las dependencias y las instituciones académicas de educación superior un ambiente promisorio, en 1997 para promover programas académicos de actualización y especialización sobre la Ciencia de la Administración Pública en materia de políticas públicas, alta dirección pública y proyectos de inversión.

Debido a que no existe la carrera en el estado, vemos con muchas posibilidades auspiciar con la Universidad Autónoma de Chiapas la apertura de la Maestría en Administración Pública, con la que responderíamos a las expectativas de superación profesional de nuestros servidores públicos.

También se ha puesto de manifiesto el interés de abordar en foros posteriores las propuestas de vinculación académica que sirvan para superar las limitaciones que en su nuevo ámbito de responsabilidades presenta la capacidad administrativa municipal en nuestro estado, en temas centrales como son: prestación de servicios, proyectos de políticas públicas para promover el desarrollo agropecuario y para incorporar las actividades de las comunidades indígenas en el desarrollo municipal, y mecanismos de

coordinación interinstitucional de la función administrativa estatal y municipal.

En el caso de nuestro Instituto, como el de otros estados, ser parte del contexto socio-político en el que se desarrolla la función administrativa es vital para nuestra existencia, porque hacia ella encaminamos nuestras acciones, pretendiendo no solo conocerla sino incidir en su desarrollo y perfeccionamiento permanente. Creemos que esta propuesta de vinculación académica, integrada con trabajos presentados por estudiosos, académicos y funcionarios de instituciones de educación superior, asociaciones civiles y dependencias gubernamentales, será enriquecedora para ampliar el contexto de los cambios que la función administrativa municipal debe efectuar para cumplir con sus nuevas obligaciones ante la comunidad.

Las propuestas de Capacitación a los Municipios.

En este rubro, el Instituto ha orientado la formulación de sus propuestas con un carácter interinstitucional, nos hemos abocado a promover la colaboración del Instituto con las instancias y poderes de gobierno que desarrollan actividades de capacitación en los 111 municipios de la entidad. Creemos conveniente que esta función sustantiva debe fomentarse con una línea de participación coordinada y de apoyo que no redunde en temas reiterativos de capacitación aislados, realizados de manera unilateral por cada instancia de gobierno, sino que sean propuestas conjuntas que tomen en cuenta los diagnósticos ya elaborados y su implementación se haga conforme a las prioridades detectadas. Lo que buscamos es conjuntar esfuerzos institucionales para

fortalecer la capacidad administrativa del municipio mediante la formación y capacitación de sus servidores públicos en áreas de coordinación fiscal, hacendaria, de presupuestación, planeación, administración de servicios y formulación de proyectos.

Con este planteamiento hemos auspiciado con el Congreso del Estado la propuesta del Seminario Taller en Preparación de Proyectos de Servicios Públicos Municipales, que se realizará en cinco sedes regionales y estamos participando con la propuesta de dos cursos en el Programa de Desarrollo Institucional Municipal 1997, que coordinan en el estado la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social y el Comité de Planeación del Desarrollo.

Consideraciones Finales.

Como es conocido, el Estado de Chiapas, enfrenta serios retos en la solución de sus múltiples problemas; es aquí donde la administración pública juega un papel de suma importancia, ya que al tener servidores públicos más aptos, se mejora la administración y, consecuentemente, se llega por mejores caminos a la solución de conflictos y se logra dar mejores servicios a la ciudadanía.

En este sentido, preparar a los servidores públicos de las administraciones federal, estatal y municipal, ha permitido implementar planes y estrategias para que, en cortos períodos y bajos costos, lleven las nuevas técnicas de la administración pública hasta los lugares de trabajo de los empleados del gobierno, a diferencia de la escuela tradicional. No es una tarea nada fácil tratar de enseñar algo nuevo, cuando por muchos años una

misma tarea se ha hecho práctica rutinaria y común en el medio administrativo. Además, la población en general, desconoce los fines y las funciones de la administración pública, simplemente se nos confunde con gobierno y política oficial. La burocracia aún no adquiere el reconocimiento que merece por sus trabajos, por lo que, esta percepción también afecta a la difusión y enseñanza de la administración pública sistematizada.

Con todo y la calidad del profesorado que ha llegado de la ciudad de México al estado de Chiapas, aún necesitamos realizar más actividades de difusión, para que los conocimientos de este profesorado cubra a un mayor número de servidores públicos. Hemos renovado los estudios para la detección de necesidades de capacitación, lo que nos ha servido para ubicar las prioridades de enseñanza en cada área, dependencia y sector gubernamental. Contamos con un directorio general de profesionistas que pueden ser los siguientes instructores en la administración pública local y municipal. Hay inquietud e interés en empleados y particulares por conocer más sobre administración pública, no sólo de economía, política e historia, sino tecnología administrativa, lenguaje publiadministrativo y cultura administrativa.

Los principales problemas que impactan la operación y ejecución de los programas del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, tienen relación directa con los costos, horarios, fines, estímulos y reconocimientos para todos aquéllos servidores públicos que desean prepararse más, para mejorar su desempeño laboral y percibir a cambio otras posiciones en la jerarquía administrativa.

Internamente, el IAP de Chiapas debe mejorar sus salarios y prestaciones; ampliar su plantilla de personal, mejorar su equipo y establecer campañas publicirrelacionistas para dar a conocer que es lo que tenemos para el sector público y empresarial. Esto es, ampliar el horizonte con un enfoque organizacional que permita la formación de grupos de instructores, que instruyan a otros instructores para elaborar la cadena del profesorado capacitador que requiere la situación política y administrativa del Estado de Chiapas.

Como en todos lados, el mejor apoyo lo hemos tenido directamente del titular del Poder Ejecutivo del gobierno del estado y de los secretarios de dependencias y directores de las entidades públicas. Quienes por la complejidad de los asuntos que tratan cotidianamente están más conscientes de la importancia que tiene la ciencia, la técnica y el arte de la administración pública. Sin embargo, nos falta recorrer otros caminos de la asesoría y de la rentabilidad, para que el Instituto chiapaneco pueda mejorar sus servicios de enseñanza, capacitación y profesionalización.

En estos tiempos difíciles de la economía, la administración pública adquiere mayor significado, porque puede ayudar a lograr resultados en menor tiempo y a menor costo, pero ésta actividad todavía no es prioritaria en algunos planes de gobierno. Tenemos que insistir que cuando se trata de elaborar documentos, asesorar, actualizar y formar nuevos profesionales del quehacer público, el IAP con el apoyo del INAP, si puede contribuir a lograr esta meta.